



LA JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES, ANTIOQUIA

INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

Que en el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES se encuentra en trámite la ACCION POPULAR con radicado 05034 31 12 001 **2021 00145 00** que fue interpuesta por SEBASTIAN COLORADO en contra del BANCO DAVIVIENDA Sucursal Andes, para la protección de los derechos colectivos.

Acción Popular que fue admitida el 20 de septiembre de 2021 y está fundamentada en que las instalaciones donde la demandada actualmente presta sus servicios públicos en la carrera 50 No 49A-24 Plaza principal Andes, modificó el andén frente a dicho establecimiento bancario.

SE ADVIERTE a toda la comunidad que podrá coadyuvar en esta ACCION POPULAR, antes de que se profiera fallo de primera instancia.

Para el efecto se publica también este aviso en el micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial, y se fijan los avisos en cartelera externa del Juzgado y de la Alcaldía Municipal de Andes.

Andes, 29 de septiembre de 2021

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria